

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CORPESA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días de abril del dos mil dieciocho en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE	ACCIONES
BARONA SAA RUBEN	1.070
CABARO C. LTDA.	57.943
CALISTO CABEZAS GENOVEVA MARIANA	18.354
CALLEJAS BARONA JUAN JOSE	7.740
CORREA PROESSEL HERNAN JORGE (HEREDEROS)	128.298
CORREA PROSSEL LUIS MIGUEL	27.622
GOMEZ ANDRADE ALEJANDRA	22.838
GOMEZ BURNEO CAMILA	29.737
GOMEZ BURNEO ISABEL MARIA	4.756
GOMEZ BURNEO JUAN JOSE	4.756
GOMEZ BURNEO JUAN MARTIN	29.737
GOMEZ BURNEO LUIS DAVID	4.756
GOMEZ CALISTO BERNARDO	505.632
GOMEZ CALISTO JOSE LUIS	491.515
INMOBILIARIA CHAVEZ SALVADOR C. LTDA.	56.761
INVERSIONES ALFA C. A.	497.812
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.	329.787
RIOFRIO SALVADOR MARIA EVA DEL CARMEN (HEREDEROS)	52.396
	2.271.510

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor José Luis Gómez, Vicepresidente. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 91.32% capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora la ciudad de Quito, 13 abril del 2017, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y cuatro de abril del 2018, a partir de las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:



1. *Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017.*
2. *Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.*
3. *Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.*
4. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.*
5. *Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.*
6. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios.*
7. *Nombramiento miembros del Directorio*
8. *Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios.*

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de esta ciudad de Quito.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO.
PRESIDENTE

Quito, 13 abril del 2018

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Presidente procede con la lectura del informe, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, lo aprueba en su totalidad y sin salvedades, con excepción del Sr. Bernardo Gómez Calisto por su calidad de Presidente, y como tal representante legal.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario presentado por el señor Darío Rosas, Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado en forma unánime.

3. **Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, realiza una explicación y análisis de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio fiscal 2017, los miembros de la Junta luego de solicitar algunas aclaraciones sobre la evolución de las cuentas del balance, resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros, con excepción del Sr. Bernardo Gómez por su calidad de administrador de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día



5. Destino de los resultados correspondientes al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quién informa que como el resultado del año fue negativo y arrojó pérdida (USD\$ 33.970,51) no hay nada que resolver al respecto, por lo que se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios

El Presidente sugiere que se elija como Comisario Principal al Sr. Darío Rosas y Comisario Suplente a la señora Ximena Valencia, para el ejercicio económico del año 2018. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

7. Nombramiento miembros del Directorio.

El Presidente toma la palabra y manifiesta que dado que los miembros del Directorio de acuerdo con el Estatuto deben ser designados por el periodo estatutario de 2 años, es necesario que se nombre a los nuevos miembros de dicho órgano, por lo que mociona, que se designe a los señores: Luis Enrique Coloma Escobar, Luis Miguel Correa Proessel, José Joaquín Morillo P, como Directores Principales y al señor Patricio Peña como Director Suplente. La Junta General aprueba por unanimidad la moción presentada, y delega al Presidente de la compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los Directores de Corpesa por el desempeño de sus funciones. Asimismo, la junta autoriza al secretario de la junta para que notifique a los nuevos miembros con sus respectivos nombramientos.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios

El señor José Luis Gómez propone se designe a KPMG como auditores externos y se encargue al Presidente de la compañía la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

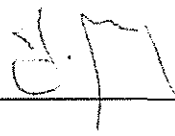
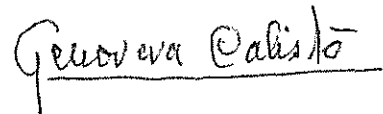
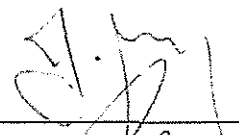
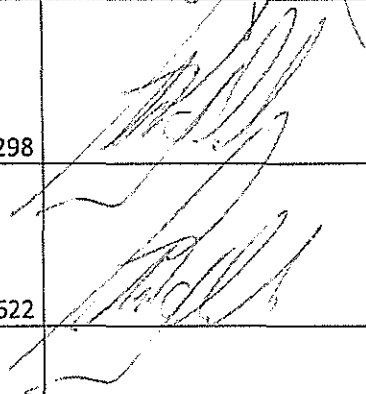
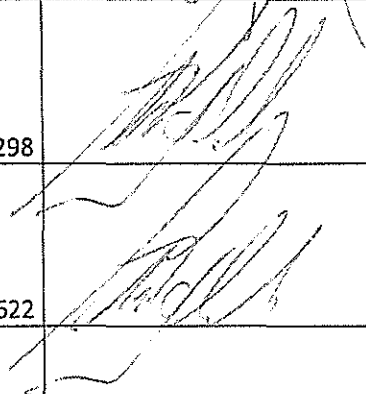
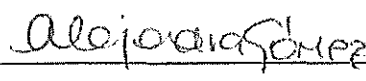
Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 11h31 horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


José Luis Gómez C.
Secretario

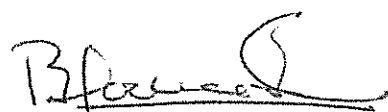
**LISTA DE ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA.**

Fecha: 24 abril 2018
Hora: 10h00

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
BARONA SAA RUBEN (representado por Mario Barona)	1.070	
CABARO C. LTDA.	57.943	
CALISTO CABEZAS GENOVEVA MARIANA	18.354	
CALLEJAS BARONA JUAN JOSE	7.740	
CORREA PROESSEL HERNAN JORGE (HEREDEROS) representado por Luis Miguel Correa	128.298	
CORREA PROSSEL LUIS MIGUEL	27.622	
GOMEZ ANDRADE ALEJANDRA	22.838	
GOMEZ BURNEO CAMILA representada por Alejandra Gómez	29.737	
GOMEZ BURNEO ISABEL MARIA	4.756	

GOMEZ BURNEO JUAN JOSE	4.756	Juan José Gómez
GOMEZ BURNEO JUAN MARTIN representado por Alejandra Gómez	29.737	Alejandra Gómez
GOMEZ BURNEO LUIS DAVID representado por Isabel Gómez	4.756	Isabel Gómez
GOMEZ CALISTO BERNARDO	505.632	Bernardo Gómez
GOMEZ CALISTO JOSE LUIS	491.515	Jose Luis Gómez
INMOBILIARIA CHAVEZ SALVADOR C. LTDA.	56.761	Salvador Chavez
INVERSIONES ALFA C. A.	497.812	Bernardo Gómez
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA. Representado por Luis Miguel Correa	329.787	Luis Miguel Correa
RIOFRIO SALVADOR MARIA EVA DEL CARMEN (HEREDEROS) representado por Rodrigo Granda	52.396	Rodrigo Granda

Quórum: 91,32%


Bernardo Gómez C.
Presidente


José Luis Gómez Calisto
Secretario